UNAM

UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO MEDIO

Guía Docente

Trabajo Fin de Grado

Grado en Maestro en Educación Primaria

MODALIDAD VIRTUAL

Curso Académico 2025-2026

Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

Centro	Universidad del Atlántico Medio
Titulación	Grado en Maestro en Educación Primaria
Asignatura	Trabajo Fin de Grado
Materia	Trabajo Fin de Grado
Carácter	Trabajo Fin de Grado
Curso	4º
Semestre	2
Créditos ECTS	10
Lengua de impartición	Castellano
Curso académico	2025-2026

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	
Correo Electrónico	tft.educacion@atlanticomedio.es
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Competencias básicas:

CB1

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales:

CG1

Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CG2

Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3

Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües.

CG4

Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

CG5

Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje de ELE con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los Derechos Humanos.

CG6

Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.

CG7

Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

CG8

Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.

CG10

Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CG12

Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

CG15

Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.

CG16

Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

CG17

Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación.

CG18

Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

CG19

Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.

CG20

Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- Planteamientos básicos del TFG: Características generales, normativa y estructura.
- Diseño de la propuesta del Trabajo Fin de Grado.
- Elaboración de la propuesta del Trabajo Fin de Grado.
- Defensa del Trabajo Fin de Grado.

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

Convocatoria ordinaria.

Fechas y detalles de entrega de borradores en convocatoria ordinaria:

Primer borrador: marzo del año académico en curso.

Entrega: marco teórico.

Segundo borrador: abril del año académico en curso.

Entrega: sección desarrollada de la propuesta de innovación, la investigación o la discusión crítica, en el caso.

Tercer borrador: mayo del año académico en curso.

Entrega: introducción y conclusiones.

Fecha de entrega del trabajo final y defensa ante el tribunal:

- ENTREGA TFG: finales de mayo del año académico en curso.
- DEFENSA ORAL: finales de junio del año académico en curso.

Convocatoria extraordinaria.

Fechas y detalles de entrega de borradores en convocatoria extraordinaria:
Primer borrador: finales de marzo del año académico en curso.

Entrega: marco teórico.
Segundo borrador: mayo del año académico en curso.
Entrega: sección desarrollada de la propuesta de innovación, la investigación o la discusión crítica, en el caso
de la revisión bibliográfica.
Tercer borrador: junio del año académico en curso.
Entrega: introducción y conclusiones.

Fecha de entrega del trabajo final y defensa ante el tribunal:

- ENTREGA TFG: finales de junio del año académico en curso.
- DEFENSA ORAL: primera quincena de julio del año académico en curso.

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE INTERACTIVIDAD SÍNCRONA
Trabajo autónomo. Realización de la memoria del Trabajo de Fin de Grado.	32	0
Estudio individual y trabajo autónomo	200	0
Tutoría y seguimiento con apoyo virtual.	10	50
Defensa oral y pública del trabajo de fin de máster, de carácter presencial.	2	100

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

PRIMERA MATRÍCULA

Convocatoria ordinaria

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL
Contenido y estructura del Trabajo Fin de Grado.	60%
Defensa del Trabajo Fin de Grado.	40%

Convocatoria extraordinaria

Los criterios de evaluación de convocatoria extraordinaria serán los mismos que en convocatoria ordinaria.

Todas las partes que el estudiante haya superado con una calificación igual o superior a 5 en convocatoria ordinaria se guardarán para la convocatoria extraordinaria.

SEGUNDA, SUCESIVAS MATRÍCULAS, CONVOCATORIA DE GRACIA Y CONVOCATORIA DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS

El sistema de convocatoria ordinaria y extraordinaria será el mismo que en primera matrícula.

CONVOCATORIA DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS

Los estudiantes con un máximo de tres asignaturas pendientes para la finalización de sus estudios podrán solicitar esta convocatoria, siempre que hayan hecho efectivos los pagos correspondientes a las asignaturas matriculadas.

Al solicitarla, el estudiante acepta presentarse en el primer semestre del siguiente curso académico, asumiendo que podría no haber actividad docente y que la evaluación se realizará conforme a lo establecido en el apartado anterior.

Sistema de evaluación

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

0 – 4,9 Suspenso (SS)
5,0 – 6,9 Aprobado (AP)
7,0 – 8,9 Notable (NT)
9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 estudiantes o fracción.

Información adicional

EXAMEN

Si el estudiante no se presenta a la defensa en convocatoria oficial, figurará como "No Presentado" en actas.

Si el estudiante no aprueba la asignatura tras la ponderación de ambas partes, en actas figurará la calificación final obtenida.

NORMAS DE ESCRITURA

En trabajos, prácticas y proyectos escritos se valorarán tanto el contenido como la corrección gramatical y ortográfica. Las faltas se penalizarán con 0,20 puntos por error ortográfico y 0,10 por falta de acentuación.

ENTREGA DE LA MEMORIA

El estudiante deberá entregar la memoria en formato PDF, dentro del plazo y por el medio indicado en el Campus Virtual. Es su responsabilidad consultar el aula virtual para comprobar fechas y entregas. No se aceptarán trabajos por correo electrónico ni fuera del plazo o del canal establecido; en tal caso, se considerarán no presentados.

Normativa

EVALUACIÓN

Todas las pruebas susceptibles de evaluación, así como la revisión de las calificaciones, estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación, los Criterios para la Modificación de Fechas de Pruebas de Evaluación, la Normativa de Permanencia y la Normativa de Convivencia de la Universidad del Atlántico Medio públicas en la web de la Universidad:
https://www.universidadatlanticomedio.es/universidad/normativa

PLAGIO

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación (relojes inteligentes, móviles, etc.), serán sancionados conforme a lo establecido en las normativas citadas previamente.

ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD O NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Los estudiantes podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios acorde con el Programa de Atención a la Diversidad de la UNAM:

https://www.universidadatlanticomedio.es/Static/Documentos/ES/Programa_atencion_diversidad.pdf

BIBLIOGRAFÍA

Básica

- Buendía, L., Colás, P., & Hernández Pina, F. (1997). Métodos de investigación para Psicopedagogía y Educación. Madrid: McGraw-Hill.
- Buendía, L., Colás, P., & Hernández Pina, F. (1997). Métodos de investigación para Psicopedagogía y Educación. Madrid: McGraw-Hill.
- Caballero, P.A. (2008). Normas generales para la realización de trabajos escritos.
- Delgado, J.M. Gutiérrez, J. (1995). Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales. Madrid: Síntesis.
- Latorre, A., del Rincón, D., & Arnal, J. (1996). Bases metodológicas de la investigación educativa. Barcelona: Hurtado Ediciones
- Visauta, B. (1992). Técnicas de investigación social. Barcelona: PPU.

Complementaria

- American Psychological Association. (2009). Publication manual of the American Psychological Association (6th ed.). Washington, DC: American Psychological. Association (http://www.docstyles.com/apacrib.htm)
- Cambbell, D.T. & Stanley, J.C. (1973). Diseños experimentales y cuasiexperimentales en la investigación social. Buenos Aires: Amorrortu
- Centro de Formación e Innovación Educativa (CFIE) (2006). Modelo de innovación educativa para el Instituto Politécnico Nacional (IPN). Estrategias y acciones para generar la innovación educativa.
- Del Rincón, D., Latorre, A., Arnal, J., & Sans, A. (1995). Técnicas de investigación en ciencias sociales. Barcelona: Dykinson
- Etxeberría, J. & Tejedor, F.J. (2005) Análisis descriptivo de datos en educación. Madrid: La Muralla, S.A.
- Martínez Hernández, M. (1994). Métodos y diseños de investigación en Psicología y Educación. Madrid: Editorial Complutense.
- Romero, A., Pedraja, Mª J., & García Sevilla, J. (2004). Manual de técnicas de documentación y elaboración de trabajos en la investigación psicológica. Murcia: Mímeo.